



Servicio de Salud, Hospital y Desam de Frutillar sellaron convenio

●Un convenio de integración entre el Servicio de Salud del Reloncaví, el Hospital de Frutillar y el Departamento de Salud Municipal (Desam) de Frutillar se firmó esta semana.

El convenio considera la cooperación en prestaciones de laboratorio e imágenes y apoyo médico para prestaciones en la Atención Primaria. Por parte del Hospital, se aseguran los exámenes de usuarios del DESAM de Frutillar, como radiografías osteopulmonares de tórax y cadera y ecografías, entre otros. Por parte del DESAM se reforzará el recurso humano, sumando profesionales a los que laboran en el Laboratorio Clínico del Hospital. C3